

Documentación Extraviada

Para solicitar duplicado de la licencia de conducir deberá presentar:

- Cédula de identidad física o pasaporte vigente.
- Comprobante físico de bloqueo definitivo de licencia de conducir entregado por el Registro Civil.

¿Extravió su licencia de conducir y cédula de identidad?

Para solucionarlo deberás solicitar la siguiente documentación en el Registro Civil.

- Comprobante físico de bloqueo definitivo Licencia de conducir.
- Cédula de identidad (un nuevo documento).

NOTA: Si es de otra comuna la licencia extraviada, se debe solicitar la carpeta al municipio de origen y una vez recepcionada la documentación se puede realizar el trámite.